

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

0706798295 : 3872

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TANNACORP S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía TANNACORP S.A. comunico lo siguiente. Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aplique pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía TANNACORP S.A. al 31 de Diciembre del 2013 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.


CRISTINA LINDETH MITE ANDRADE
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. N° 0706798295